

METAPRAGMÁTICA E IDENTIDAD LINGÜÍSTICA: EL USO DE LA FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA EN INMIGRANTES COLOMBIANOS EN ESPAÑA*

Florencio del BARRIO
Facoltà di Lettere
Universidad de Padua
35137 Padova. Italia
florencio.delbarrio@unipd.it

1. LOS INMIGRANTES COLOMBIANOS EN ESPAÑA se encuentran con una nueva variedad de español. Este encuentro desencadena un fenómeno metalingüístico, ilustrado en (1), que resulta de una reflexión sobre la lengua y su diversidad y que manifiesta la conciencia lingüística del hablante común. Este fenómeno se podría definir según el concepto de *connotación autonómica* desarrollado por Rey-Debove, si bien conviene tener presentes nuevos aspectos y particularidades que escapan a la definición del concepto. Estas particularidades derivan de un hecho fundamental: la motivación metacomunicativa del fenómeno metalingüístico y sus consecuencias psicolingüísticas en la construcción de una identidad basada en lo lingüístico. En efecto, este mecanismo metalingüístico se activa en el marco vital en que se sitúan los inmigrantes colombianos que les permite percibir los contrastes de las dos variedades en juego. A pesar de que ambas variedades lo son de una misma lengua compartida, reflejan modos distintos de concebir la realidad. Esta concepción del mundo se hace especialmente visible en el léxico, pues cada variedad posee distintos términos para referirse a una misma realidad, o, inversamente, un mismo término puede remitir a realidades distintas:

- (1) a. Allááá son más unidos. como dicen aquí. allí son. parecen más una piña (co001, 5'56")
b. Bluyines. como decimos nosotros. lo que dicen aquí vaquero (co003, 6'29")
c. Fríjoles. lo que ustedes le llaman alubias alubias pintas (co004, 13'21")
d. Aquí le llaman la peonza. allí es el trompo (co017, 19'54")

En este trabajo nos proponemos analizar las estructuras metalingüísticas en que se manifiesta el fenómeno descrito, destacando sus consecuencias comunicativas, lo que nos lleva a emplear el término *metapragmática*. Este término hace referencia a la intervención del hablante, explícita o implícita, en su discurso (ver Reyes 14).

De esta forma queremos situar este mecanismo de la connotación autonómica dentro del proceso comunicativo¹ y, además, lanzar una hipótesis sobre lo que este fenómeno supone para la construcción de la identidad de los hablantes dentro del nuevo contexto social y lingüístico. Antes de empezar, cabe hacer algunas observaciones dentro del todavía controvertido marco del metalenguaje y, especialmente, algunas precisiones a propósito del concepto de *connotación autonómica*.

2. Sobre esta capacidad del lenguaje para referirse a sí mismo se fundamenta la función metalingüística de las lenguas, bautizada así por Jakobson para explicar los casos en que el mensaje se centra en el código (1984b). Cuando el lenguaje sirve para referirse al mundo, recibe el nombre de *lenguaje-objeto* o, en términos de Coseriu, *lenguaje primario* (1981, 107); cuando, en cambio, el lenguaje se refiere a sí mismo, se denomina *metalenguaje*. La distinción *lenguaje primario*/metalenguaje se relaciona con la de *uso*/mención, de tal manera que la lengua se *usa* cuando con ella el hablante se refiere a la realidad, mientras que la lengua se *menciona* cuando sirve para referirse a sí misma según la función metalingüística. Pongamos un ejemplo sencillo para ilustrar lo que se está diciendo:

- (2) a. Tomemos café.
- b. Tomemos *café*.

En (2a) la palabra *café* se usa para designar la realidad, en este caso, la bebida que se obtiene por infusión de los granos del café. En (2b) la palabra *café* (diferenciada ya gráficamente por el uso de las cursivas) se refiere a sí misma.² En este segundo ejemplo, la palabra *café* no se *usa*, sino que se *menciona*; no se refiere a la realidad, sino al código. Este uso metalingüístico ha sido denominado por Jakobson *uso autónimo* (1984a, 309).

3. Rey-Debove (26) distribuye el léxico de una lengua en tres clases: 1) las palabras “mundanas”, “c’est à dire, les mots destinés à parler de ce qui n’est pas le langage (le monde, les choses)”, por ejemplo, *casa*, *caliente*, *mortalmente*, etc.; 2) las palabras “metalingüísticas”, “c’est à dire, destinés à parler du langage”, por ejemplo, *adjetivo*, *declinación*, *ilegible*, etc.; y 3) las palabras “neutras”, que no forman parte de las dos áreas precedentes, por ejemplo, *él*, *que*, etc. Del grupo de las palabras mundanas surgen las palabras autónimas: “Les mots autonymes, qui servent à désigner des mots à expression déterminée” (28). La lexicógrafa francesa no cree que la autonomía se explique por un uso especial de las palabras mundanas, sino que se trata más bien de un paradigma paralelo: toda palabra mundana tiene una palabra homónima (el autónimo) que sirve para hablar de ella. Siguiendo esta denominación, Rey-Debove habla de *palabras autónimas* o *signos autonómicos* (cap. iv), pues se

trata de signos cuyo plano del contenido es a su vez un signo. En (2b) *café* es un autónimo.

En su crítica a la teoría metalingüística de Rey-Debove, Lara (1989) se detiene en demostrar que tanto el lenguaje de la lingüística como los lenguajes que sirven para describir otras ciencias no son en esencia distintos, pues tanto en un caso como en el otro se utiliza el lenguaje primario para describir un objeto de la realidad.³

Se debería ahora demostrar hasta qué punto un autónimo *es* un objeto del mundo sensible del que se predica algo o que participa en la codificación de un estado de cosas, como lo serían una ventana, un árbol, un coche o un individuo. Para aproximarse a este problema, conviene investigar si efectivamente los signos autonómicos poseen significado y, en este caso, dilucidar si conservan el mismo significado que poseen cuando se usan como palabras del lenguaje primario o si el proceso de objetivación al que los somete el uso metalingüístico les otorga, como consecuencia, nuevas propiedades semánticas y semióticas. El comportamiento morfosintáctico de los autónimos ayudará a entender también su dimensión semántica. Nos detendremos, fundamentalmente, en la aceptación del plural en los autónimos y en la posibilidad que presentan para aparecer determinados.

4. En efecto, los autónimos poseen propiedades morfosintácticas características. De algunas de estas propiedades se ha ocupado la profesora Castillo Peña (1998, 255-264). Parece libre de dudas la clasificación de los autónimos dentro de la categoría de los nombres. En cambio, la asignación de género y número a estos nombres resulta menos clara; no obstante, baste por ahora señalar que a los autónimos se les suele asignar el género de la palabra metalingüística que los introduce y que tienden a la invariabilidad numérica. Otra cuestión problemática es la aceptación o no de determinantes por parte de los autónimos, cuyo comportamiento gramatical a este respecto los aproxima a la categoría de los nombres propios.

Estos rasgos morfosintácticos, en realidad, revelan las propiedades semánticas de los autónimos y se concentran en torno a la más indiscutible de todas: la nominalización. “La mención de un signo es resultado de un fenómeno de reflexividad de la lengua natural, que produce una nominalización en el discurso” (Lara 2003, 23). En efecto, el hecho de que estas palabras entren a formar parte de la categoría de los nombres pone de manifiesto la transposición por la que atraviesan estas formas. Por ejemplo, si en (3a) *cantamos* es un verbo, en el uso autonómico de (3b y 3c) esta misma forma ha sufrido una transposición de la categoría verbal a la categoría nominal. En otras palabras, la forma verbal *cantamos* se ha sustantivizado y, de este modo, puede ocupar la función de sujeto en las dos últimas oraciones:

- (3) a. Ayer cantamos hasta el amanecer.
 b. *Cantamos* es primera persona plural del pretérito simple de indicativo.
 c. No me gusta mucho tu *cantamos*.

Más relevante aún es el proceso de *objetivación* de los fenómenos lingüísticos que se lleva a cabo por el metalenguaje. El metalenguaje –en palabras de Rivarola (1991, 33)– “implica la objetivación (es decir, la conversión en objetos del habla), en diversos grados, con distintos propósitos y alcances, de los fenómenos lingüísticos” y esta objetivación⁴ de los fenómenos lingüísticos se refleja icónicamente en su nominalización.

Este proceso objetivador tiene consecuencias tanto en el plano semántico como en el morfosintáctico. Respecto a este último, ya se ha destacado la nominalización de los autónimos. Permítasenos echar un rápido vistazo a la asignación de número a los autónimos, lo que nos introducirá en el problema de su denotación.

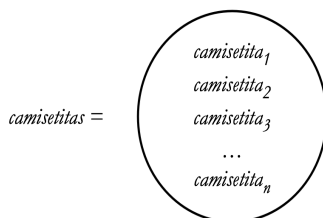
Hemos mencionado que los autónimos suelen permanecer invariables con lo que respecta al número como se ilustra en el ejemplo (4a), que tomamos prestado de Castillo Peña. El problema surge cuando el autónimo presenta la marca de plural (4b). Castillo Peña se muestra prudente a la hora de rechazar la posible ambigüedad de (4b) entre “las repetidas veces que has dicho *camisetitas*” y “las repetidas veces que has dicho *camisetita*”: “cuando tanto el autónimo como el predicado metalingüístico manifiestan el plural podría (y subrayo el condicional) detectarse ambigüedad” (262):

- (4) a. Tus *excelencia / sí señor / camiseta* acabaron por aburrirnos.
 b. Tus repetidos *camisetitas* acabaron por aburrirnos.

A nuestro entender, el plural de oraciones como (4b) genera, efectivamente, ambigüedad entre las posibilidades que detallamos a continuación:

a) Se ha producido la nominalización de un sustantivo plural y, por lo tanto, la marca de plural funcionaba en el lenguaje-primario y no en el metalenguaje: “las repetidas veces que has dicho *camisetitas*”. Esta marca se mantendría aunque la palabra se hubiera dicho una sola vez: *tu camiseta no nos gustó* (Castillo Peña, 262).

b) Se ha producido la nominalización de un sustantivo singular y, en este caso, la marca de plural funciona en el metalenguaje y pertenece al autónimo: “las repetidas veces que has dicho *camisetita*”. Esta marca no se mantendría si la palabra se hubiera dicho una sola vez, lo que significa que se ha añadido después de la nominalización (*camisetita* + s → *camisetitas*) y denota un conjunto de entidades, cuyo número es mayor de 1.



5. El comportamiento de los autónimos con respecto a la marca de plural nos ha introducido en un problema mayor que concierne al plano semántico de estas palabras. Rey-Debove atribuye la condición de signos a los autónimos, que presentan la particularidad de que el significado de estos signos contiene a su vez un signo, de tal manera que el signo autonómico de *café* en (2b) podría representarse del modo que se indica a continuación:

SIGNIFICANTE	SIGNIFICADO
/kafé/	/kafé/
	'café'

Frente a los esfuerzos de Rey-Debove por alzar el autónimo a la categoría de signo, Coseriu (1973, 268), en cambio, despoja a las palabras mencionadas del significado, considerándolas *puros significantes* y, en consecuencia, se pone en duda la categoría signica de los autónimos.

Además, Rey-Debove olvida la complejidad que existe en el plano del significado, mucho más complejo que el plano del significante. Un signo lingüístico tiene dos constituyentes esenciales, el significante y el significado, pero, dentro del plano del significado, concurren otras dimensiones que el profesor Gutiérrez Ordóñez (1997) ha distinguido con pertinencia y cuidado.

Para comenzar, conviene recordar que el significado de un signo se puede describir por *intensión*, es decir, la suma de propiedades que definen un concepto, o por *extensión*, es decir, el conjunto de entidades que satisfacen las propiedades intensivas de un concepto. La intensión se relaciona con la *significación*⁵ de un signo ("rasgo o conjunto de rasgos de contenido que cumplen o satisfacen todos los elementos a los que es aplicable un signo"), mientras que la extensión se relaciona con la *designación* de un signo ("clase definida por el *significatum* de un signo y constituida por los elementos que satisfacen tales notas de contenido"). Así, la significación del signo *café* sería

el conjunto de rasgos –que no han de ser necesariamente distintivos– que lo definen como concepto (por ejemplo: ‘líquido’, ‘bebida’, ‘por infusión’, ‘producto de la semilla del café’, ‘se toma en taza’, ‘se toma por la tarde’, ‘se toma en compañía’...), mientras que su designación sería el conjunto de elementos que pueden satisfacer estos rasgos. La significación pertenece a lo lingüístico, mientras que la designación remite a lo extralingüístico, pero –y esto es importante– también es una propiedad del signo, es decir: todo signo comporta su designación.

A estas dos dimensiones se añade la *denotación* o *referencia*. Un signo no posee intrínsecamente *denotación*, sino que denota en determinadas condiciones: cuando la expresión significativa (*café*) está actualizada (*el café, este café, tu café,...*) en una situación comunicativa que proporciona al oyente los datos necesarios para identificar el referente de la expresión.

Dentro del plano del significado se producen otras relaciones semánticas, pero para nuestros intereses nos basta recordar estas tres: *significación*, *designación* y *denotación*. Una palabra como *mosquito* no designa a los insectos, como supone Rey-Debove (cap. V), sino al conjunto de elementos que cumplen con los rasgos ‘insecto’, ‘alas’, ‘antenas’, ‘aguijón’, ‘zumbido’, etc.; del mismo modo, la palabra (metalingüística) *adverbio* no designa palabras, sino “adverbios”, es decir, el conjunto de entidades que cumplen con determinados rasgos, por ejemplo: ‘palabra’, ‘parte de la oración’, ‘invariable’, ‘modo de acción’, etc. En otros términos, *mosquito* designa las entidades de un conjunto que tienen la propiedad de ser mosquitos, igual que *adverbio* designa las entidades de un conjunto que tienen la propiedad de ser adverbios (ver Escandell Vidal).

Siguiendo con la argumentación, un autónimo –como nuestro *café*– designa⁶ un conjunto de entidades. Estas palabras autónimas presentan dos particularidades. La primera: no poseen rasgos característicos, es decir, no tienen intensidad. La segunda: el conjunto de entidades que designa está ocupado por un único elemento. Estas dos particularidades semánticas de los autónimos las comparten con los nombres propios y se reflejan en el comportamiento morfosintáctico de ambos tipos de signos, en especial, en la aceptación de determinantes.

El autónimo tiene también denotación cuando se utiliza en una situación comunicativa específica, en la que el contexto ayuda a identificar su referente. Sería fácil imaginar un contexto comunicativo válido que nos ayudase a identificar el referente de los autónimos que aparecen en (5). En estos ejemplos, el autónimo aparece actualizado por medio de determinantes. Se trata, por lo tanto, de unidades de metahabla,⁷ “pues el contexto indica que

el sustrato de la cita es una aplicación referencial particular realizada por un hablante” (Rivarola 42).

- (5) a. Tomemos el *café* escrito más arriba.
 b. No me gusta mucho tu *cantamos*.
 c. Tus repetidos *camisetitas* acabaron por aburrirnos.

En resumen: el uso metalingüístico desencadena un proceso de objetivación de las expresiones lingüísticas afectadas. Este proceso provoca un proceso morfosintáctico paralelo: la nominalización de estas expresiones, que establecen entonces relaciones semánticas especiales, similares a las que caracterizan los nombres propios: carecen de significación, sólo designan un conjunto unimembre y poseen denotación cuando aparecen en el contexto comunicativo adecuado. Por lo tanto, no se puede hablar del significado de los autóntimos, pero sí de su designación, que es él mismo.

6. Afirma Luis Fernando Lara que “en la mención del signo, su uso se suspende” (2003, 29). No obstante, en los casos de (1) y en los de (6) es fácil observar cómo la unidad lingüística se usa y se menciona al mismo tiempo:

- (6) a. Que los hoombrees son más. cómo.. *a lo español*. más jueguistas (co001, 14’02”)
 b. Allá hay mucha casa.. molinera *como lo llaman aquí* (co001, 21’13”)
 c. Esta parte. la parte costera es. muy. fama por ser gente muy descomplicada muyyy muy amiguera muy de mucho. de mucha marcha *como dicen acá*. le gusta la fiesta (co010, 12’00”)
 d. Tal vez aquí en España la gente es un pocoo. tranquila. folclórica *como decimos nosotros* como que no le ponen. no le dan. cómo te dijera?. importancia a las cosas y nosotros sí (co012, 4’01”)

Los ejemplos de (6) se incluirían, como ya hemos mencionado, en los casos de lo que Rey-Debove ha denominado *connotación autonímica*, refiriéndose a situaciones en los que un signo se connota a sí mismo.⁸ En estos ejemplos, aparece un comentario metalingüístico (*a lo español, como lo llaman aquí, lo que llamamos allí, como dicen acá, como decimos nosotros*). Esta fórmula relaciona –según la lingüista francesa– la palabra usada (“*mot mondain*”) y su mención (“*autonyme*”), de manera que en (6d), por hablar de un ejemplo concreto, el comentario metalingüístico (*como decimos nosotros*) relacionaría el uso de la expresión *folclórica* con su autóntimo *folclórical*, informando de que esta expresión pertenece a una variedad lingüística particular, en este caso el español de Colombia. Es esta marca diatópica la que se connota, gracias al comentario metalingüístico. En otras palabras: se *usa* la palabra y se *menciona* la marca diatópica que la caracteriza.

7. Frente a los ejemplos anteriores, lo más frecuente en nuestras grabaciones son casos en los que se encuentran las dos variantes léxicas contrapuestas, la variante americana frente a la europea, como se ve en (7). La variante americana (P_1) constituye la variedad materna del hablante (V_1), mientras que la variante española (P_2) pertenece a la variedad nueva (V_2):

- (7) a. Que la bandeja paisa son frijoles *lo que ustedes le llaman* alubias. alubias pintas. ehh eso lleva. el plato se sirve con huevo frito. coon chicharrón o panceta. *lo que ustedes le llaman aquí* panceta eh chorizo. también lleva arroz (co004, 13'21")
- b. Es un dulce que hace con brevas. que *dicen allí ustedes los llaman* higos.. allí es la breva verde (co006, 13'48")
- c. Looos. las cistérnigas con leche. *ahí le llamamos* carrotanques (co007, 22'27")
- d. Se hacen muuchos zumos. batidos queee bueno aquíii. *allí le decimos* jugos (co016, 2'28")
- e. La elaboración de los talones que *aquí le llaman* talones *allí son* cheques (co017, 1'09")

El hablante a través del comentario metalingüístico destaca la marca connotativa de la palabra de V_1 o de V_2 . En estos ejemplos, el uso de adverbios (*aquí, allí, ahí, etc.*) y de pronombres (*ustedes, nosotros*) en el comentario metalingüístico hace explícita la conciencia lingüística de los hablantes en la determinación de variantes diatópicas y expresan las diferencias entre las dos variedades. Los hablantes emiten implícitamente un juicio a propósito de la equivalencia de dos variantes léxicas para designar una misma realidad:

P_1	P_2
frijoles	alubias pintas
brevas	higos
carrotanque	cistérnigas
jugos	zumos
cheques	talones
	etc.

Antes de entrar en el análisis de las estructuras metalingüísticas que introducen, conviene hacer una serie de puntualizaciones acerca de la necesidad del concepto de *connotación autonómica* para el estudio de este fenómeno. Castillo Peña considera el concepto de *connotación autonómica* “innecesariamente

artificial” (252). Ya hemos mencionado arriba cómo en casos como los de (1), (6) y (7), las expresiones lingüísticas se usan y se mencionan al mismo tiempo. Por este motivo, en opinión de esta lingüista, habría que distinguir dos niveles de análisis: un nivel de metahabla, donde la palabra se usa, y un nivel de metalengua, donde se cita la connotación regional del autónimo. Esta distinción de niveles es oportuna, pero hay que tener en cuenta las siguientes observaciones:

a) En el proceso comunicativo, donde se producen estos comentarios metalingüísticos, los hablantes pueden separar sintácticamente dos tipos de enunciado: en uno, la lengua se usa; en el otro, la lengua se menciona. No es extraño, en efecto, encontrar casos en los que la reflexión o comentario metalingüístico aparece en una estructura desligada del enunciado principal. Puede ser en una oración de relativo (8a), en una oración subordinada (8b), en una estructura binaria, donde la segunda parte contiene el comentario metalingüístico (8c), etc:

- (8) a. Se jugaba el saltar la cuerda *que aquí llaman la comba* (co005, 11'57”)
- b. Se toma mucha cerveza. *porque allá no se dice se bebe, sino se toma* (co008, 19'12”)
- c. Hacen ehhe corridas de toros. *pero allí les llaman corralejas* (co017, 6'06”)

En estos casos, los hablantes extraen el comentario metalingüístico del enunciado principal y lo marcan sintácticamente. En esta segunda parte de la estructura oracional la palabra sólo se menciona y su uso, en efecto, se suspende. Fijémonos en (8b): el enunciado principal contiene una oración asertiva, en la que el verbo *tomar* se usa; en la oración subordinada, en cambio, aparece el enunciado metalingüístico, en el que *tomar* (y su equivalente *beber*) se menciona. En esta segunda parte, se cita la marca dialectal del verbo *tomar*, que es la que permite contraponerlo a *beber*.

b) La marca distintiva se puede hallar en cualquiera de las dos dimensiones semánticas del signo, la del significante y la del significado. En la connotación autonímica se tienen solo en cuenta los significantes de las expresiones lingüísticas y se contraponen términos cuya forma difiere (por ejemplo, *tomar/beber*), pero que designan una misma realidad extralingüística. No obstante, puede darse el caso de que la variación se encuentre en el plano de la significación, como ocurre en (9). En este caso, tanto en la variante europea (*ustedes le llaman plátano*) como en la americana (*se llama plátano*) aparece una misma forma *plátano* (significante) con designaciones diferentes, pues en América, *plátano* designa un plátano verde más grande que el europeo, mientras que en España el mismo significante se usa para designar otro tipo de plátano:

- (9) Pero no es el plátano dulce. que *ustedes le llaman* plátano. es un plátano verde más grande. que se llama(n) plátano (co001, 11'26")

c) La profesora Castillo, al establecer dos niveles, sitúa en el de la metalengua la connotación diatópica que implican las expresiones lingüísticas. Ahora bien, la connotación se define como las significaciones secundarias que se añaden al significado primario de un signo (Gutiérrez Ordóñez 1989, 73). Esta significación secundaria no interfiere en la denotación del signo y, además, no está necesariamente codificada en la lengua. Por este motivo, puede ser arriesgado, al menos desde el punto de vista teórico, incluir la connotación dentro de lo sistemático de la lengua. La diferencia entre *tomar* y *beber* se encuentra en la connotación diatópica del primero; en efecto, el verbo *tomar*, como sinónimo de *beber*, está marcado como americanismo. Pero esta marca no forma parte de los rasgos distintivos de *tomar* frente a *beber* y ambos verbos designan un mismo conjunto de acciones: *se toma mucha cerveza* y *se bebe mucha cerveza* denotan un mismo estado, que caracterizaría la vida social de Colombia, según el emisor de (8b). Por lo tanto, la marca de americanismo no forma parte del significado de *tomar* y no sé si podría incluirse en alguna otra parte del sistema lingüístico. Estas marcas diatópicas entrarían más bien dentro de la norma coseriana.

Sin embargo, más urgente que incluir estas marcas regionales en algún lugar del sistema, parece más oportuno establecer la repercusión que el empleo del verbo *tomar* y el consiguiente comentario metalingüístico del emisor colombiano de (8b) puede tener en el desarrollo de la comunicación. En efecto, el empleo de una palabra perteneciente a una variedad distinta a la general o a la normal en una situación dada incita a los hablantes –como estamos viendo– a utilizar una serie de estrategias metalingüísticas, que de alguna manera acerquen las dos variantes de una misma lengua. Estas estrategias manifiestan no solamente una conciencia metalingüística, sino también meta-comunicativa o –como preferiremos– metapragmática. Más abajo comprobaremos el alcance de esta nueva perspectiva. Ahora nos limitaremos a establecer una comparación entre la connotación diatópica y la estilística. Si consideramos una pareja de sinónimos, por ejemplo, *fallecer*/ *morir*, cuya diferencia se encuentra en el registro con el que se asocian, el empleo de uno de ellos en el registro inadecuado producirá un error pragmático, pero no gramatical. Lo mismo ocurriría con los equivalentes léxicos que estamos analizando.

Estas observaciones nos ayudan a entender mejor el fenómeno de la connotación autonímica desde la perspectiva de la comunicación. El encuentro de los hablantes colombianos con una variedad distinta del español los lleva a reflexionar sobre su propia lengua. Esta reflexión se hace explícita en los

comentarios metalingüísticos de los ejemplos. Ahora bien, cabe preguntarse por qué los hablantes deciden hacer explícita esa reflexión. La respuesta se ha de buscar en el control consciente que los hablantes tienen del proceso comunicativo en el que intervienen. En el proceso comunicativo cotidiano observamos el paso del metalenguaje a la metapragmática: el empleo de estrategias metalingüísticas resulta del mayor control del hablante sobre el proceso comunicativo, control cuyo propósito final es la eficacia de la comunicación. La mezcla de discurso primario y discurso metalingüístico, que llega incluso a afectar a la sintaxis de los enunciados como se vio en (8), hace explícita la conciencia metapragmática de los hablantes. Enunciados como los que estamos analizando aquí confirman las palabras de Rivarola: “en el habla cotidiana el metalenguaje suele ser suscitado por la conciencia metacomunicativa que es consustancial a todo proceso de comunicación” (37).

8. Antes de continuar investigando el alcance metapragmático que tiene el fenómeno analizado, trataremos las estructuras gramaticales que se usan para introducirlo. Esencialmente este fenómeno puede estar introducido por un comentador metalingüístico o directamente:

a) Con comentador lingüístico: lo más frecuente es que los hablantes utilicen comentadores lingüísticos, del tipo *como decimos nosotros*, *como le llaman aquí*, etc., que hacen explícita la connotación autonómica. Fernández Bernárdez ha estudiado las expresiones metalingüísticas que se forman con el verbo *decir*, encuadrándolas dentro de los tres niveles (universal, histórico e individual) que distingue Coseriu para el estudio del lenguaje. Comentadores como *como se dice* pertenecen al nivel histórico y manifiestan la pertenencia de una expresión concreta a una lengua histórica o a una variedad de una lengua histórica (Fernández Bernárdez 80-88).

Nuestros hablantes emplean los verbos *decir* y *llamar*, pero también otros como *utilizar* o *usar* (10), donde los primeros remiten a la forma de denominar una entidad, mientras que los segundos remiten al uso de las palabras. En cualquier caso, estos verbos no aparecen en estructuras lexicalizadas, pues varían tanto en los conectores que los introducen (*como*, *que*) como en la desinencia de persona (*decimos*, *llaman*, *se llama*, *se dice*):

- (10)a. Alláá son más unidos. *como dicen aquí*. allí son. parecen más una piña (co001, 5'56")
 b. Si hay buen dinero. buena plata *como decimos nosotros* (co003, 11'22")
 c. Yo logré hacer todo mii mii mi primaria *que le llamamos allá* (co004, 21'36")
 d. *Aquí se utiliza mucho* coche. *allá se utiliza(s)* carro (co008, 1'50")

b) Estructuras identificativas con el verbo *ser*: las dos variantes (P_1 y P_2) se unen por medio de una oración atributiva con el verbo *ser*:

- (12) a. Almuerzo ya *es* la comida aquí (co001, 9'09")
 b. Lo que aquí *es* comida para nosotros *es* almuerzo y lo que aquí *es* cena para nosotros *es* comida (co004, 5'19")
 c. El guisante de aquí *son* las arvejas de nosotros (co005, 23'17")
 d. La patata *es* la papa (co005, 23'22")
 e. Lleva la papa. que aquí *es* la patata (co013, 11'36")
 f. La elaboración de los talones que aquí le llaman talones allí son cheques (co017, 1'09")
 g. Aquí le llaman la peonza. allí *es* el trompo (co017, 19'54")

Estas oraciones presentan a simple vista un esquema del tipo: (*lo que aquí se llama*) x *es* (*lo que allá se llama*) y, donde x e y tienen la misma designación, es decir, son dos formas diferentes de decir la misma cosa. En efecto, en estos casos el verbo *ser* no puede parafrasearse con el verbo *significar*, sino más bien *designar*. Lo que dice el emisor de (12b), por ejemplo, es: "*almuerzo* designa en Colombia lo que en España designa *comida*".

Parece, no obstante, que en la mayoría de los casos se produce una confusión entre expresión lingüística y referente. Observemos que en (12d) no tenemos una oración del tipo: *papa es patata*, que emitida por un hablante colombiano ante un oyente español habría sido altamente informativa, pues habría dado al oyente el equivalente de un término en principio desconocido. Ni siquiera nos encontramos con una oración del tipo: *patata es papa*, si bien ésta, emitida en el mismo contexto, no habría sido tan pertinente, pues habría dado una información innecesaria para el oyente español, que no necesita una equivalencia léxica para conocer la significación de *patata*.

Por el contrario, en este ejemplo encontramos dos expresiones referenciales. Dejamos aparte el hecho de que la segunda (*la papa*) es innecesaria por lo que respecta a la identificación del referente denotado por *la patata*. Destacamos el hecho de que no se trata de autónimos; más bien, estamos ante la confusión entre el nombre y la cosa en sí: si algo se llama *patata*, será una patata, del mismo modo que si algo se llama *papa*, será una patata, pues los dos nombres designan la misma cosa. En consecuencia, la cosa se confunde con su nombre. Sólo teniendo en cuenta que esta confusión se produce en el metalenguaje puede decirse que (12d) no constituye una tautología (13):

- (13) a. LENGUAJE PRIMARIO: *La patata es la patata (tautología)
 b. METALENGUAJE: /*la patata*/ se refiere a lo mismo que /*la papa*/

El uso de expresiones referenciales en lugar del autónimo se presenta también en otras estructuras, no sólo en las atributivas: *Y la gaseosa.. a la gaseosa allá se le dice lo que es a la cocacola a la pesicola. eh hay otra marca que es colombiana. entoncess se le dice gaseosa* (co008, 19'43"). Se observa en este ejemplo

la diferencia entre la primera ocurrencia de *gaseosa* como expresión referencial y la segunda ocurrencia como un autónimo. En el primer caso, se produce una confusión entre cosa y nombre, mientras que en el segundo se menciona únicamente el nombre. Este tipo de confusiones está provocado no sólo por la identificación entre cosa-nombre, sino también por la situación y el desarrollo comunicativos, que ponen al hablante en la necesidad de entremezclar el lenguaje primario y el metalenguaje, pues está describiendo una realidad que él conoce gracias a una variedad concreta y trasvasándola a otra variedad nueva.

c) Sin comentador metalingüístico: se mencionan las dos variantes sin ningún comentador que indique su categoría de autónimo. Por este motivo, Castillo Peña cree que la ausencia de este comentador anula la autonimia (252). Además, la marca diatópica que caracterizaría a las variantes léxicas quedaría sin manifestarse explícitamente en el discurso:

- (14) a. Y toda esa carne laa aliñan. la adoban (co006, 15'08")
- b. Allá lo que más mueve es que haya el trago. el licor (co013, 14'21")
- c. Hacen unun pesebre un belén. hacen un belén (co017, 7'10")

No obstante, y a pesar de que el hablante no expresa su reflexión sobre el uso que hace de la lengua, este fenómeno sigue siendo interesante desde el punto de vista de la comunicación. El hablante vuelve sobre su discurso para reformularlo y utilizar una palabra que considera más eficaz o, al menos, más adecuada para la continuidad de su discurso. La variante léxica que los emisores de los enunciados de (14) eligen como más adecuada es siempre la perteneciente a v_2 . Si bien la ausencia de comentador cancela la connotación diatópica, el mecanismo de reformulación muestra la intervención consciente del hablante en su discurso. Por lo tanto, si la connotación autonímica en estos casos se cancela al depender del comentador, la motivación metapragmática del fenómeno permanece en pie.

9. Cuando nos encontramos ante enunciados en los que el hablante contrapone dos variantes léxicas (p_1 y p_2) pertenecientes respectivamente a dos variedades de una misma lengua, la variedad materna del hablante, en este caso, el español de Colombia (v_1), y la variedad extraña (el español de España, v_2), suele ocurrir que ambas variantes connotan una marca diatópica. En (15) se observa cómo el emisor comenta metalingüísticamente su discurso y marca diatópicamente (*nosotros, allá, allí/ ustedes, aquí*) las dos variantes. La variante materna, americana, se asocia, obviamente, al *nosotros*, mientras que la variante nueva, europea, se une al *ustedes*.

- (15)a. Una persona me dice a uno cuatro o cinco. bluyines *que llamamos nosotros lo que llaman aquí*, vaquero (co003, 6'29")
- b. Tenía una microempresa que hacía. es que *aquí le llamaan* edredones. *allá se llaman* cubrelechos (co005, 16'30")
- c. Se hacen los pesebres ee el belén *que dicen ustedes*. *allí es* un pesebre (co006, 8'25")
- d. *Aquí se usa mucho* la palabra centro de ocio. y *allá se usa* centros comerciales (co008, 1'57")
- e. Por la noche hacen.. *aquí le llaman*. los bailes que hacen. *allá se les llama* tarimas. hacen unas tarimas en la plaza principal (co017, 13'55")

Castillo Peña en su crítica al concepto de *connotación autonímica* (252) reconoce, sin embargo, la utilidad de este concepto para explicar la aceptación de los préstamos léxicos. En efecto, Rey-Debove lo considera un mecanismo útil para desentrañar el préstamo de un término extranjero en la lengua materna. Dice al respecto: "tout mot M_2 de L_2 introduit dans un discours en L_1 , l'opacifie, et en empêche le décodage. Si donc un locuteur bilingue en L_1 et L_2 , veut faire admettre au décodeur monolingue en L_1 , un mot M_2 , il faut qu'il l'explícite dans son message" (283). En nuestro caso, no se trata de hablantes de dos lenguas distintas, sino de variedades de la misma lengua. No obstante, el mecanismo funciona igual: el hablante colombiano aclara un término (P_1) perteneciente a su variedad (v_1) por medio de la reformulación en otra palabra (P_2) que considera equivalente en v_2 ; esta reformulación puede ir introducida por un comentario metalingüístico o no –recordemos lo que ocurría en los ejemplos de (14)–. Rey-Debove señala el hecho de que el hablante puede situar el foco en la palabra materna (P_1): *La P_1 que ellos llaman P_2* , o en la palabra extraña (P_2): *P_2 como ellos llaman P_1* (cfr. 1997, 283-286). Ambos procedimientos aparecen en nuestros hablantes.

Si bien en el caso que nos ocupa no se trata de dos lenguas distintas, sino de dos variedades de una misma lengua, las variantes de v_1 pueden resultar extrañas y difíciles de descodificar por el hablante de v_2 . Cuando aparecen las dos variantes léxicas contrapuestas (p_1 y p_2), el hablante, sin embargo, puede marcar diatópicamente las dos.

Por estos motivos, creemos que el proceso metalingüístico que lleva a cabo el emisor colombiano no responde tanto a un deseo de facilitar la descodificación al oyente español, sino de acercar su variedad a la variedad del otro. Al dar la equivalencia de p_1 en v_2 , incluso al emplear directamente p_2 en su discurso, el emisor colombiano quiere acercar su variedad a la variedad del oyente y, sin miedo de perder su identidad lingüística, adaptarse también dentro de la nueva variedad, destacando la unidad, sin olvidar por eso la diversidad. Estamos, pues, ante un fenómeno que va más allá del metalenguaje, un fenómeno en el que se citan factores psicolingüísticos y pragmáticos.

Es cierto que las equivalencias léxicas que proponen los hablantes colombianos no son siempre las más adecuadas (ver ejs. 16), pues en España no se usa *armar la faena* como equivalente de (*hacer una*) *pataleta* o (*hacer un*) *berrinche* (16a) o es más común la denominación *centro comercial* que la de *centro de ocio* (16b). A la inversa, se da el caso de que ciertas expresiones empleadas por los emisores colombianos hubieran requerido la paráfrasis, como, por ejemplo, *pagar el arriendo* por *pagar el alquiler*, *levantar* por *educar*, *gritería* por *griterío*, *aplicar* por *solicitar* (17). En otro contexto comunicativo más natural del que tenemos aquí, tanto una equivalencia inadecuada como la ausencia de una aclaración metalingüística habrían podido generar un conflicto entre los interlocutores, lo que demuestra la trascendencia que este fenómeno presenta para asegurar el buen desarrollo del proceso comunicativo:

- (16) a. No se les aguanta que un niño. venga y te diga una grosería o haAga una pataleta y un berrinche o. *como dicen ustedes aquí*. que le arme la faena a uno (co004, 8'10")
 b. *Aquí se usa mucho* la palabra centro de ocio. y *allá se usa* centros comerciales (co008, 1'56")
- (17) a. Tiene para comer. para paagar el *arriendo* (co003, 20'36")
 b. Yyy así se *levantan* los niños allá en Colombia (co004, 7'47")
 c. Veo yo a mis hijos en lo mismo. EN LA MISMA *gritería* (co004, 11'46")
 d. Empecé a *aplicar* a la a las universidades de acá de España (co009, 0'42")

10. El fenómeno metalingüístico analizado deriva, en última instancia, de la situación particular que caracteriza el español como lengua internacional. Esta particularidad se define en términos del pluricentrismo (ver Oesterreicher). Este concepto remite al conjunto de variedades (diatópicas, diastráticas y diafásicas) que constituyen el espacio variacional del español en el mundo hispánico y, más precisamente, a la existencia de varios estándares regionales, que regulan el resto de variedades que quedan bajo su influencia. En este sentido, el español es una lengua pluricéntrica.

Dice Oesterreicher que "los hablantes de una lengua pluricéntrica, por definición, no tienen conciencia precisa de la situación lingüística general, es decir, de la lengua histórica en su totalidad" (3082). Los datos que manejamos en este trabajo son insuficientes para contrarrestar esta afirmación, pero sí cabe hacer una puntualización en lo que respecta a los hablantes colombianos en España. Estos hablantes poseen un conocimiento intuitivo y difuso o, si se quiere, un saber no justificado (ver Loureda Lamas 1999) de la variación (diatópica) del español, tanto interna como externa, y es probable que este conocimiento lo poseyeran antes de salir de su país. Lo que parece evidente es que la inmigración los lleva a enfrentarse a una nueva variedad de español,

la variedad del norte peninsular de España. Este enfrentamiento con una variedad extraña de su propia lengua desencadena en el hablante un proceso de reflexión metalingüística, que como hemos visto puede hacerse explícito mediante los comentaristas metalingüísticos (*X que nosotros llamamos, ustedes lo llaman Y*).

Es verdad que esta reflexión metalingüística no genera juicios de valoración sobre las variedades en juego, valoración que dejaría entrever una lingüística implícita (Loureda Lamas 1999), sino que se adentra en las profundidades de la conciencia metalingüística. Los hablantes colombianos no juzgan su variedad como mejor o peor, como más correcta o más elegante que la variedad europea con la que se encuentran, ni tampoco a la inversa. Sus comentarios resultan más primitivos, consecuencia del encuentro no sólo con una nueva variedad lingüística, sino con un nuevo mundo, con nuevas realidades que reciben nuevos nombres.

11. En este sentido, la reflexión metalingüística de los inmigrantes colombianos en España se inserta también dentro de una reflexión cultural, de la que la lengua constituye un aspecto esencial, pero no único. Al enfrentarse con la nueva realidad española, los inmigrantes colombianos intentan establecer, en el campo no sólo lingüístico, sino también cultural en un sentido amplio, semejanzas entre lo nuevo y lo conocido. Por ejemplo, en (18) las hablantes explican el *sancocho* o el *ajiaco*, platos típicos de Colombia, por su analogía con el cocido, plato típico del norte de España.

- (18)a. Un sancocho por decir eso lleva gallina o pollo, y no más, y los plátanos y la yuca, es como es como un cocido... pero más caldoso (co001, 11'36")
- b. Luego en Bogotá que está el ajiaco, que es más o menos una versión del cocido aquí del cocido (co014, 21'50")

De este modo, los hablantes tratan de acercar las dos realidades. Por lo tanto, no hay que pasar por alto que la reflexión metalingüística forma parte de una reflexión más amplia.

12. Terracini considera la lengua como una frontera que une y divide al hablante y a su interlocutor (1963, 40). Esta misma metáfora bien puede aplicarse al caso que nos ocupa, a pesar de que no se trata de lenguas diferentes, sino de variedades. Bien es verdad, y los inmigrantes colombianos lo reconocen, que el hecho de compartir una misma lengua facilita su vida en España, la posibilidad de encontrar trabajo y de establecer una vida social. No obstante, sabemos que la lengua, y aquí tanto vale decir, la variedad lingüística e incluso el discurso individual, conforma nuestra identidad, en cuanto que la lengua conforma un modo de ver el mundo, que compartimos con los otros hablantes de nuestra lengua o nuestro dialecto.

Klaus Zimmermann, al hablar de la identidad lingüística en Colombia, destaca, por una parte, que los hablantes tratan de construirse una identidad y de atribuirla a los demás “por medio de discursos” y, por otra parte, que las identidades son “constructos sociales”, es decir, que no están establecidas de antemano, sino que pueden cambiar y transformarse:

Quando hablamos de lengua e identidad estamos tratando de hecho de la identidad de individuos con un grupo que habla la misma lengua. El papel de la lengua en esta relación es su capacidad de ser instrumento de comunicación y de entendimiento. Esta capacidad reside en su particular relación entre su lado “exterior” (material) de sonidos y su lado “interior” semántico y pragmático (223).

Los inmigrantes colombianos se encuentran con su misma lengua, pero al mismo tiempo con una variedad distinta, una misma lengua que los une y los separa de la nueva realidad, que los estorba el formar parte de un nuevo grupo. Este deseo de identificarse con su nuevo grupo puede deberse a diversos factores sociológicos y psicológicos, que no nos sentimos capaces de tratar aquí; lo que sí resulta evidente es que tiene su reflejo en el uso de la lengua.

13. Los hablantes utilizan una variante léxica marcada diatópicamente y proponen su correspondiente variante en el otro dialecto. Es igual que los hablantes focalicen la variante materna (p_1) o la extraña (p_2), y menos importancia tiene aún, si utilizan o no un comentador metalingüístico.

No es de extrañar que prácticamente todos los casos que hemos encontrado aquí tengan que ver con el léxico, esencialmente por dos razones. En primer lugar, el léxico, junto con la fonética, constituye la parte más superficial del sistema lingüístico, por lo que ese saber injustificado que los hablantes poseen se centra sin dificultad en estas dimensiones: “Entre los parámetros lingüísticos, la conciencia lingüística se activa principalmente en los niveles de la pronunciación y el vocabulario. La sintaxis, por el contrario, desempeña un papel mucho menos destacado, y en todo caso, parece reservado a los hablantes más cultivados” (Blas Arroyo 348). En efecto, los hablantes colombianos no comentan metalingüísticamente las variantes sintácticas que diferencian el español de Colombia del de España; observemos por ejemplo (19a), donde la variación *estar/ser* no activa la conciencia lingüística de la hablante. Sólo el hablante de co011, un dentista con estudios de medicina en Alemania, hace reflexiones metalingüísticas sobre el nivel morfosintáctico, como se ve en (19b y c), donde el emisor expresa sus juicios sobre el laísmo, rasgo típico del norte peninsular de España, o sobre la -s analógica en la segunda persona singular del indefinido:

- (19)a. Verbalmenteee [los niños] tratan mal a sus padres. inclusive desde que *están* pequeños (co004, 6'42")
- b. Tú sabes que aquí se dice la duele. cuando lo correcto es le duele A ELLA (co011, 5'30")
- c. En cierto tipo deee. de de conjugaciones. por ejemplo tú dices eh hhh en la segunda persona. cuando dicen acá es que le diste (entonces dice) dices es que le disteS. le agregan la s (co011, 5'49")

Pero más importante que el carácter superficial del nivel léxico, por lo que respecta a la creación de la identidad y al proceso de identificación con un grupo interesa aquí ese "lado interior" de la lengua, que destaca Zimmermann. Este lado semántico y pragmático es el que conforma el mundo y nuestra relación con las cosas que lo componen. Por esta razón, aprehender el léxico es aprehender el mundo creado semióticamente. Esta aprehensión es la que pretenden los hablantes colombianos en su reflexión metalingüística y que se observa en los casos en que el emisor emplea la variante nueva o reformula su discurso dando preferencia a la palabra nueva.

14. La elección de una variante antes que otra o incluso la decisión de emplear ambas y de incluir un comentario metalingüístico sobre ella, es una elección consciente. Se trata entonces de un proceso de metapragmática.⁹ La metapragmática se ocupa de emplear la lengua "to communicate about the activity of using language" (Lucy 1993, 9). La lengua no se utiliza únicamente para denotar la realidad, sino para informarnos sobre el proceso comunicativo que se está llevando a cabo, ordenándolo, reformulándolo, modificándolo, es decir, se usa la lengua para informar de cómo se está usando la lengua. Por este motivo, el metalenguaje en el habla diaria deriva fundamentalmente del proceso comunicativo y se convierte en metacomunicación (ver Rivarola).

Este control sobre la comunicación se hace evidente cuando el hablante, como en los ejemplos de (20), interrumpe su discurso para preguntar sobre la variante léxica española más adecuada, para asegurar su elección o para reconocer su desconocimiento. En cualquier caso, todos estos procedimientos fáticos muestran el armazón de la reflexión metalingüística explícita en otros ejemplos:

- (20)a. Aunque los niños van es por el.. el dulce que les da el eel.. *cómo es que se dice acá?*.. LA CHUCHería(s) (co003, 13'35")
- b. A: Se jugaaaba el escondiido *no sé cómo aquí se llama eso?* [B: (el escondite)] el escondite (co005, 11'40")
- c. *Cómo se llama aquí?* gaseosa creo que es.. allá se le dice soda (co008, 20'15")
- d. Lo pasas por unaa por laa el vaso de laa *es batidora o licuadora?*.. aquí unas le personas le dicen batidora y otras licuadora (co015, 12'18")

Este procedimiento metapragmático revela, en realidad, la búsqueda activa por parte del hablante de la variante léxica más adecuada a la nueva variedad de español con la que ha entrado en contacto. Este procedimiento va más allá de una mera máxima de cortesía, refleja un intento de borrar la frontera que suponen las diferencias de las dos variedades lingüísticas del español en dos direcciones. Por una parte, el hablante colombiano quiere acercar esa *lengua de la distancia*, que representa la variedad española, a su *lengua de la cercanía*,¹⁰ representada por la variedad materna. Por otra parte, el hablante trata de adaptarse y de aproximarse al nuevo mundo semántico que crea la nueva variedad. En “el *querer pertenecer a un grupo*” (Zimmermann 224), los hablantes colombianos ponen en marcha un proceso de identificación que les ayude a formar su identidad, una identidad múltiple, pues –aparte el hecho de que un mismo individuo se puede sentir identificado con varios grupos a la vez– estos hablantes no rechazan la relación afectiva con su variedad materna, y dinámica, pues el proceso de formación de una identidad es constante y viene determinado por los cambios externos que afectan a la vida de las personas.

15. En este trabajo, que supone más bien un primer y superficial acercamiento al complejo problema del metalenguaje y de sus consecuencias en el discurso cotidiano, analizamos un fenómeno concreto que se produce en el discurso de hablantes colombianos en España, cuya conciencia lingüística se activa al encontrarse con una variedad diferente de su propia lengua. Esta toma de conciencia con la nueva variedad desencadena un proceso de reflexión metalingüística y se refleja en comentarios metalingüísticos con los que los hablantes controlan su proceso comunicativo, de ahí que hayamos introducido el término *metapragmática* para dar cuenta del fenómeno. Este fenómeno, a su vez, indica un intento de acercar las dos variedades y pone en evidencia un proceso de identificación dentro del nuevo grupo. Aunque las motivaciones psicológicas y sociales de este mecanismo metalingüístico escapan a nuestras capacidades, el estudio de fenómenos de este tipo pueden servir para destacar las relaciones afectivas (positivas o negativas) que los hablantes establecen entre las variedades de una lengua pluricéntrica como el español y aproximarse a los debates normativos y a los procesos de estandarización a partir de los hablantes mismos.

NOTAS

- * Agradezco a los profesores José Luis Rivarola y Óscar Loureda sus comentarios a este trabajo. Los errores, las vaguedades y las omisiones son de mi completa responsabilidad. El material oral utilizado en el presente trabajo proviene de las entrevistas a inmigrantes

colombianos residentes en Valladolid (España) realizadas y grabadas por el autor en el año 2004. Para los datos sociolingüísticos de los entrevistados véase el apartado *Datos del corpus oral* al final del trabajo. La transcripción se ha efectuado siguiendo estas convenciones: ., ., . : pausas según la duración; ? : entonación ascendente; EN LA MISMA : pronunciación enfática; () : transcripción dudosa; [...] : intervención del autor para facilitar la comprensión del fragmento; escondidono : unión de palabras para marcar un aumento en la velocidad de la pronunciación; aa : alargamientos. La intervención del hablante (A:) se señala sólo cuando hay más de uno, como en (20b), donde la intervención de B va en [...], porque se solapa a la de A. En cursiva aparecen los fenómenos metalingüísticos o metapragmáticos que interesan para el análisis. Al final de cada fragmento se indican entre paréntesis la referencia de la entrevista y la posición del fragmento en la grabación.

1. Somos conscientes de la especificidad de las circunstancias en que se sustenta este proceso comunicativo. No obstante, y aun tratándose de conversaciones artificiales con fines científicos, los hablantes muestran su relación con la variedad europea y con el mundo que ésta representa y saben que su interlocutor está identificado como hablante de esta variedad y como representante de este mundo.
2. Una discusión sobre el significado y la referencia de las palabras *mencionadas* puede verse en Loureda (2006). Sobre este tema volveremos más abajo.
3. “Il me semble que l’objectivation puis la description d’un signe linguistique avec le langage primaire que tout locuteur d’une culture linguistique possède, [...] équivaut dans la description scientifique primaire au phénomène d’observation et de description d’un événement ou d’un objet du monde sensible” (Lara 1989, 394-95).
4. Esto explicaría por qué algunos gramáticos, como Hernández Alonso (1996), consideran la función metalingüística como una especificación de la función referencial.
5. Para el uso que hacemos aquí de los términos *significación*, *designación*, *referencia*, ver Gutiérrez Ordóñez (1989 y 1997).
6. Sobre el problema del significado y la designación de los autónimos, ver Loureda (2006).
7. Para la oportuna distinción entre *metalengua* y *metahabla*, ver Rivarola.
8. “On appelle connotation langagière réflexive, ou autonymique, la situation d’un signe qui signifie, comme connotateur, son signifiant et son signifié dénotatif, selon la formule $E_1(C_1(E_1(C_1)))$ ” (Rey-Debove 253).
9. Para el concepto de metapragmática, ver Silverstein y Reyes.
10. Adapto aquí los conceptos de *Sprache der Nähe* y *Sprache der Distanz* de Koch y Oesterreicher.

Datos del corpus oral

- co001: mujer, menos de 30 años, nivel sociocultural medio, originaria de Cali.
 co003: hombre, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural medio, originario de Cali.
 co004: mujer, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural alto, originaria de Cali.
 co005: mujer, más de 60 años, nivel sociocultural bajo, originaria de Cali.

- co006: mujer, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural medio-bajo, originaria de Cali.
- co007: hombre, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural bajo, originario de Cali.
- co008: hombre, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural alto, originario de Bogotá.
- co009: mujer, menos de 30 años, nivel sociocultural alto, originaria de Bogotá.
- co010: hombre, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural bajo, originario de Bogotá.
- co011: hombre, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural alto, originario de Boyacá.
- co012: mujer, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural alto, originaria de Boyacá.
- co013: mujer, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural medio, originaria de Tolima.
- co014: mujer, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural medio, originaria de Medellín.
- co015: mujer, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural medio, originaria de Barranquilla.
- co016: mujer, menos de 30 años, nivel sociocultural medio, originaria de Cartagena.
- co017: mujer, entre 30 y 59 años, nivel sociocultural medio-alto, originaria de Barranquilla.

OBRAS CITADAS

- Blas Arroyo, José Luis. *Sociolingüística del español*. Madrid: Cátedra, 2005.
- Castillo Peña, Carmen. "Función metalingüística, metalenguaje y autonomía". *Lexis* 22.2 (1998): 243-266.
- Coseriu, Eugenio. *Teoría lingüística y lingüística general*. 3.^a ed. Madrid: Gredos, 1973.
- . *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos, 1981.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria. *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona: Ariel, 2004.
- Fernández Bernárdez, Cristina. *Expresiones metalingüísticas con el verbo "decir"*. La Coruña: Universidade da Coruña, 2002.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis, 1989.
- . "Las otras relaciones semánticas". *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco/Libros, 1997. 468-95.
- Hernández Alonso, César. *Gramática funcional del español*. 3.^a ed. Madrid: Gredos, 1996.
- Jakobson, Roman. "Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso". *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel, 1984a. 307-32.
- . "Lingüística y poética". *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel, 1984b. 347-95.

- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher. "Sprache der Nähe – Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte". *Romanistisches Jahrbuch* 36 (1985): 15-43.
- Lara, Luis Fernando. "Une critique du concept de métalangage". *Folia Lingüística* 23.3-4 (1989): 387-404.
- . "'Autonimia', 'mención' y sus consecuencias para el lenguaje lexicográfico". *De la definición lexicográfica*. México: El Colegio de México, 2003. 15-31.
- Loureda Lamas, Óscar. "Los juicios de valoración de los discursos en el español actual: materiales para el estudio de la lingüística implícita en la lengua". *Lingüística Española Actual* 21.2 (1999): 207-220.
- . "Del metalenguaje y de sus tipos (con especial referencia al criterio de los modos de significar)". *Quaderni di semantica* 21.2 (2001): 287-333.
- . "Tesis sobre el uso metalingüístico del lenguaje primario". *Discurso, lengua y metalenguaje: balance y perspectivas*. Ed. Ramón González, Manuel Casado, Miguel Á. Esparza. Hamburg: Helmut Buske, 2006. 139-53.
- Lucy, John A. "Reflexive language and the human disciplines". *Reflexive Language: Reported Speech and Metapragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993. 9-32.
- Oesterreicher, Wulf. "El pluricentrismo del español". *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/ Libros, 2006. 3079-87.
- Rey-Debove, Josette. *Le Métalangage*. 2.^a ed. Paris: Armand Collin, 1997.
- Reyes, Graciela. *Metapragmática: lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002.
- Rivarola, José Luis. "Aspectos del metalenguaje". *Signos y significados: ensayos de semántica lingüística*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991. 33-50.
- Silverstein, Michael. "Metapragmatic discourse and metapragmatic function". *Reflexive Language: Reported Speech and Metapragmatics*. Ed. John A. Lucy. Cambridge: Cambridge University Press, 1993. 33-58.
- Terracini, Benvenuto. *Lingua libera e libertà linguistica*. Torino: Einaudi, 1963.
- Zimmermann, Klaus. "El problema de la relación entre lengua e identidad: el caso de Colombia e Hispanoamérica". *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y el Caribe hispánico*. Ed. Matthias Perl y Klaus Pörtl. Tübingen: Max Niemeyer, 1999. 221-32.